

INSTITUCIÓN: 6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

OFICIO No.: 347

ASUNTO: Oficio de Conclusión de Captura en Avance Trimestral.

LIC. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ

SUBSECRETARIO DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL

PRESENTE

En atención a lo establecido en el Artículo 68 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, que indica claramente que las entidades y dependencias pertenecientes al Ejecutivo del Estado, deben reportar a la Secretaría de Finanzas y Planeación el avance físico y financiero de los programas, de las metas realizadas, así como de cualquier información importante que de ellos emanan, notifico a Usted que la Institución denominada:

Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

ha dado por concluida la captura del Avance en Indicadores y Beneficiarios correspondiente al Trimestre 01 del Módulo de Seguimiento Programático 2023, por lo que atentamente le solicito tenga a bien dar por presentado este Oficio de Conclusión con fecha:

Lunes 10 de Abril de 2023

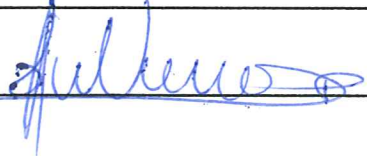
Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.

CONSTRUCTOR DE PROGRAMAS DE LA:

Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

NOMBRE: LIC. LILIAN VILLANUEVA CHAN

FIRMA:



C.c.p. C.c.p.- Lic. Eugenio Segura Vazquez.- Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo.

C.c.p. M. en E. ISLA DEL CARMEN INTERIÁN RAMÍREZ.- Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría.

C.c.p. Expediente.

Abrevia